

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"PENTÁBULO C.L." CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de marzo del 2016, en el domicilio de la compañía situado en el barrio de Iñaquito, ciudad de Quito, a las 14:00 pm, se reúnen las socias de la compañía PENTÁBULO C.L., Katherine Erazo, Eva Valencia, Mercedes Alvaro y Ana Mariela Cevallos, cada una, propietaria de 100 acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a voto.

El capital social de la compañía es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 400.00), dividido en cuatrocientas acciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada participación.

Los socios deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la licenciada Katherine Erazo Segovia, actúa como Secretaria la licenciada Ana Mariela Cevallos. El Presidente Katherine Erazo ordena que por Secretaría se constata el quórum y una vez comprobada la asistencia de los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía
2. Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias
3. Aprobación del Acta

Los socios presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los socios declaran estar lo suficientemente informados. Para tratar estos temas, los socios deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal.

De inmediato, el Presidente pide se inicie la sesión para tratar cada uno de los puntos del orden del día previstos para la presente Junta respecto al ejercicio 2015 correspondientes al ejercicio económico del mismo año.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.

Toma la palabra la Secretaria de la Junta y procede a dar lectura del Informe de la Gerente General de la compañía con respecto al año 2015. Luego de algunas intervenciones, los socios aprueban, por unanimidad, el Informe de la Gerente General de la compañía.

2. Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra la Secretaria de la Junta y procede a dar lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, e indica que aún no se han generado resultados debido a que la compañía inició sus operaciones en noviembre del 2015. Esto se refleja en los estados financieros como son el de Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de evolución Patrimonial Bajo NIIF.

Los socios deciden, por unanimidad, aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

3. Aprobación del Acta.

Sin haber otro punto de que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, la misma que es leída a los socios, quienes la aprueban por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 16H00.



Mariela Cevallos

SECRETARIA

SOCIA



Katherine Erazo S.

PRESIDENTE

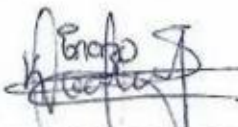
SOCIA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PENTÁBULO. CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL 2016

SOCIOS	PARTICIPACIONES
Katherine Erazo	100
Mariela Cevallos	100
Eva Valencia	100

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Katerine Erazo



PRESIDENTE DE LA JUNTA

Mariela Cevallos



SECRETARIA

CERTIFICO QUE EL TEXTO PRECEDENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL DEL ACTA DE LA JUNTA
CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2016; LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS
GENERALES DE LA COMPAÑÍA.-

Katerine Erazo



GERENTE GENERAL